

FALENCIAS DE LA FIGURA DE LA PENSION FAMILIAR COMO DERECHO SOCIAL A CARGO DEL ESTADO COLOMBIANO

WILMAR ENRIQUE ARROYO TEHERAN

Trabajo de Investigación como requisito para optar el título de Especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social.

Tutor

JAIRO ENAMORADO ESTRADA

RESUMEN

Es importante resaltar que este tipo de pensión tiene un alto componente social, toda vez que busca mejorar la calidad de vida de muchas familias colombianas.

A pesar de esto tiene falencias evidenciando problemas frente al principio Constitucional de igualdad más que todo en el Régimen de Prima Media con reglas restrictivas relacionadas con el estrato socioeconómico, el monto de la pensión y con exigencias mínimas de fidelidad del sistema.

Respecto del estrato: la norma dispone, solo podrán ser beneficiarios de la pensión familiar en el Régimen de Prima Media aquellas personas que se encuentren clasificadas en los niveles 1,2.

Respecto al monto de la pensión se dispone que en este régimen la pensión familiar no puede exceder de un salario mínimo. El requisito de fidelidad al sistema la ley exige que cada beneficiario deberá haber cotizado a los 45 años el 25% de las semanas requeridas para la pensión de vejez, cosa que no pasa en el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad aquí no hay ningún tipo de restricciones de estrato, ni de fidelidad al sistema ni de cuantía.

Palabras claves: Pensión familiar, falencias, familia, vejez, sistema pensional, Estado, Invalidez, Muerte

ABSTRACT

Social security is an instrument that satisfies human needs and arises from the individual's capacity for foresight and solidarity as a collective value. For the creation of Law 1580 of 2012 of Family Pension, the National Constitution and the right to equality were mainly used as a normative justification, so that within the purposes of the Colombian State for the protection of the family as a fundamental nucleus Articles 1, 2, 42 and 48, CN, as well as the Senate Bill 85 of

2010. However, the shortcomings of the legal system will be stated and the point of view of the author of this article will be announced, for a better pension system that seeks the protection of Colombian families.

KeyWords: Family pension, flaws, family, old age, pension system, State, Disability, Death

REFERENCIAS

AMADOR ANDRADE, M. (2017) Reflexiones sobre una futura reforma de pensiones: ¿cambios paramétricos, sistemas de pilares o programa integral de protección para la vejez? Páginas de seguridad social. Disponible en: revistas.uexternado.edu.co/index.php/pagss/article/download/4846/5748

ARENAS MONSALVE, G. (2006) “El derecho colombiano de la seguridad social”, Legis, Bogotá, 667 p.

BALLESTEROS, J. (2012) El Congreso de la República acaba de entregarle al país la llamada ley de la pensión familiar. Portafolios. Disponible en: <http://www.portafolio.co/opinion/jorge-ballesteros/beneficios-pension-familiar-96210>

BARONA BETANCOURT, R. (2010) Principios del derecho laboral en el sistema jurídico colombiano. Criterio jurídico o garantista, año 2 No2, enero-junio. Disponible en: http://www.fuac.edu.co/recursos_web/documentos/derecho/revista_criterio/articulo_garantista2/16ricardobarona.pdf

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLÔMBIA, 199. Editorial Leyer 2014

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 100 del año 1993 o Sistema integral de seguridad social. Editorial Unión 2015

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 1580 del año 2012. Editorial Unión 2012

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ley 1857 de 2017, Modifica la Ley 1361 de 2009. Editorial Unión.

CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA. Sentencia de radicado T – 032 del año 2012, M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub.

CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA. Sentencia de radicado T – 116 del año 1993. M.P. Hernando Herrera Vergara.

CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA. Sentencia de radicado T – 398 del año 2013, M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub

CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA. Sentencia de radicado C – 782 del año 2014. M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub

CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA. Sentencia de radicado C – 504 del año 2014. M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub

CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA. Sentencia de radicado C – 577 del año 2011. M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo.

CORTE CONSTITUCIONAL COLOMBIANA. Sentencia de radicado C – 613 del año 2013. M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub

DÍEZ CASTAÑO, J. (2012) Acción pública de inconstitucionalidad. Envigado, octubre 9. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/109436628/Accion-publica-de-inconstitucionalidad-contr-el-literal-k-del-articulo-151C-de-la-ley-100-de-1993>

FEDESARROLLO (2010) El sistema pensional en Colombia: retos y alternativas para aumentar la cobertura [Documento de trabajo]. Recuperado de http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2017/12/El-sistema-pensional-en-Colombia_Retos-y-alternativas-para-aumentar-la-cobertura-12-de-abril-2011.pdf

GÓMEZ ARIAS, S. (2013)

GÓMEZ S. & GÓMEZ, C. (2013) Pensión Familiar. Trabajo de Grado. Universidad EAFIT, Escuela de Derecho, Medellín. Disponible en: <https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/5237/PENSION%20FAMILIAR.pdf;sequence=2>

GÓMEZ, O. (2013) Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. Justicia Juris, ISSN 1692-8571, Vol. 10. N° 1. Enero – Junio de 2014 Pág. 11-20.

HERRERA, B. & SOLANO D. (2015) La pensión familiar y el derecho laboral como escenario de desigualdades. Este Artículo es producto de los resultados de la

Investigación denominada: “El Estado Económico Constitucional Colombiano”
Desarrollada en el marco de la línea de investigación en Asuntos Civiles y
Laborales del Grupo de investigaciones en Derecho, Política y Sociedad de la
Facultad de Derecho de la Universidad de la Costa- CUC.

MINISTERIO DEL TRABAJO. Decreto 888 del año 2014.

MONTOYA MILLAN, Diego Roberto (1998) “El derecho del trabajo y de la
seguridad social”, Legis, Bogotá pp 566.

MUÑOZ SEGURA, A.M. & CASTILLO CADENA, F. (2014) La pensión
familiar en Colombia ¿Una solución para el déficit pensional colombiano?
Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
Disponible en: https://ac.els-cdn.com/S1870467014701654/1-s2.0-S1870467014701654-main.pdf?_tid=1aa28335-5a28-4276-a10c-c642297eb92b&acdnat=1525079954_e1611d0f9392b0e4ce7f37ef6d5bacee

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (1948). Declaración Universal
de los derechos Humanos.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (1977). Convención
Americana de derechos humanos o Pacto de San José de Costa Rica.

PALACIO TAMAYOR, O. I. (2017) “La pensión familiar es un fiasco y una
burla” *Ámbito Jurídico*. Disponible en:
<https://www.ambitojuridico.com/noticias/en-ejercicio/laboral-y-seguridad-social/la-pension-familiar-es-un-fiasco-y-una-burla>

PALACIO TAMAYOR, O. I. (2017) Propuestas para mejorar el sistema pensional
colombiano. Análisis. *Ámbito Jurídico*, enero. Disponible en:
<https://www.ambitojuridico.com/noticias/analisis/laboral-y-seguridad-social/propuestas-para-mejorar-el-sistema-pensional>

PARDO, R. (2013) “Nuevo modelo de protección para la vejez”. Presentación del
Ministerio del Trabajo, Bogotá, 11 de febrero de 2013. <https://goo.gl/GYdtV3>

QUINCENO SALAZAR, Mauro Alexander (2015). Pensión familiar frente al
principio de la igualdad. Trabajo de grado. Universidad de Manizales.

TRIVIÑO BUITRAGO, G. (2016) Ley 1580 del 2012: pensión familiar para la
protección de la vejez. *Artículo*. Disponible en:

<http://revistas.ugca.edu.co/files/journals/2/articles/473/public/473-1889-1-PB.htm>

REPÚBLICA DE COLOMBIA Ley 1580, 2012

UPEGUI, María Eugenia (2012). La pensión familiar no es una dadiva del Estado, junio 6. Disponible en: <http://caliescribe.com/es/columnistas/2012/06/16/2861-pension-familiar-no-es-dadiva-del-estado>

VALENCIA DE URINA, A. (2014) Estructura jurídica de la familia en Colombia, cambios en su conformación y régimen patrimonial. Artículo de Información. Disponible en: <http://revistas.ugca.edu.co/index.php/inciso/article/view/268/513>

VALENCIA, R. & MUÑOZ, A. (2010) El derecho a la pensión como derecho fundamental. Revista Pensamiento Americano. Enero – junio. Disponible en: [95-91-1-PB.pdf](#)

VELA CARO, A. (2015) Del concepto jurídico de familia en el marco de la jurisprudencia constitucional colombiana: Un estudio comparado en América Latina. Universidad Católica de Colombia. Disponible en: <http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2746/1/DEL%20CONCEPTO%20JURIDICO%20DE%20FAMILIA.pdf>